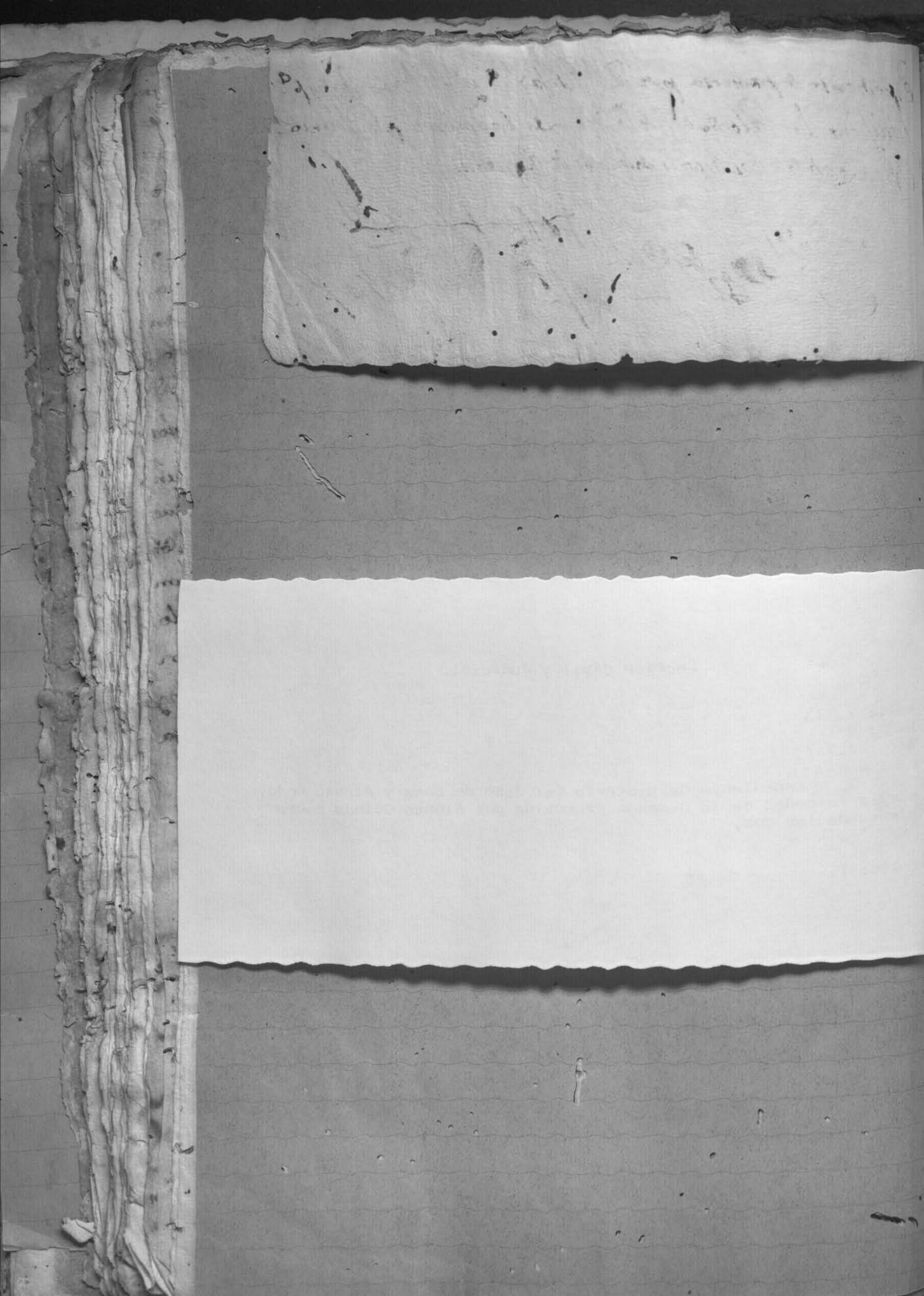


Expediente de paveria por D. Josefa Gini y Alonso Godoy p.^a
Justifican las falcedades de la demanda promovida p.^a Alonso
Giedo contra los bienes del dicho de aquellos.

~~Valencia 11 de Mayo~~

1787



Por Alcalde

1

Jph de losa Gons y Alonso Godoy Vecinos desta Villa
Vica y herederos legitimos del ~~Padre~~ Mayor D. Jph.
de Mendaza difunto que de Dios gose en la forma que
mas prozeda de dho Ante Vmo nos presentamos y
pedimos que tenemos noticia que haviendo en nra
N^o 9 Audiencia seguido pleito nra suegra con Alonso de
Diego endemanda que dho Diego injustam^{te} puso
a los bienes de nra dno y posea una pobre muger y
morante de los negocios de dho nra suegra y de los des
cargos que debio dar al cargo suyo dho. en grave per
juicio de nra dno sin embargo de aberse pronunciado
sentencia definitiva en primer instancia por el
Superior Gov^{no} desta p^{ar}te a favor del demandante
desde luego protestamos el poner presente y Justificar
todos Articulos precisos y necesarios para demostrar
clara y patentem^{te} la falsedad de la demanda por lo que
suplicamos Avmo. se crea danos Audiencia en
contra dicho Juicio con la parte Demandante su
pendiendo en tanto dure la clarificacion de nra dno
el cumplimiento de dha sentencia y de nro mandado al con
traario a fiarse su vecino a nra satisfaccion para las
resultas respecto de hallarse el demandante thotalm^{te} re
tido en que pedimos Justicia y ansu atencion

Avmo. pedimos y suplicamos se crea de abo
nos por presentado proveyendo en lo que llevamos pedida

Justicia y para ello Juamos lo en...
sea de malicia de

Joseph de Losa ~~Corisaga~~ Alonso Lobo

Villa Rica y sept^o 21 de 1757 años.

Por presentada y atento a lo mandado por
Superior Povoins desta Prov^a en definitiva
se a la entrega y en quanto a lo representado
las partes, el Veytor Caxx. Alonso de Obiedo
de la franza en dias prebenida Compersonai
y abonadas, y se le notifique para qd asi lo
entendido qd asi lo proveyo el Mre de Camy
de Lobo y Alcalde ordinario por su Ma
Dios guarde y firme Contgos y falta de

Leon de Godoy



